

Lima, 22 de octubre de 2014

Oficio P.O. N° 0106-2014-2015-CEM/CR

Señora
ANA ETHEL JARA VELÁSQUEZ
Presidenta del Consejo de Ministros
Presente

De mi especial consideración:

Tengo a bien dirigirme a usted, para saludarla cordialmente y a la vez solicitar su valiosa opinión sobre el Proyecto de Ley N° 3832/2014-CR, mediante el cual se "Propone declarar de interés nacional la promoción de la minería no metálica, a fin de garantizar su desarrollo y crecimiento estableciéndose un régimen legal especial que permita su promoción y desarrollo", a fin de enriquecer el dictamen, que sobre el mismo debe emitir la Comisión que presido y cuyo texto adjunto al presente.

Este pedido se formula de acuerdo al artículo 34 del Reglamento del Congreso de la República y el artículo 96 de la Constitución Política del Perú.

Agradezco la atención prestada al presente y, hago propicia la oportunidad para renovar los sentimientos de mi estima y consideración.

Atentamente,




RUBEN COA AGUILAR
Presidente
Comisión de Energía y Minas

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
GRUPO FUNCIONAL
TRANSPORTES Y MENSAJERÍA

2014 NOV -5 PM 9:50

RECEBIDO
MENSAJERÍA

RCA/VOVD/cad.

R208